

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CAIXABANK GARANTIZADO SELECCION XII, FI (Código ISIN: ES0114883004)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5085

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S. A. (Grupo gestora: LA CAIXA)

Advertencias efectuadas por la CNMV: A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan la efectividad de la garantía que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto. La garantía podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos. A PESAR DE LA EXISTENCIA DE UNA GARANTÍA, EXISTEN CLÁUSULAS QUE CONDICIONAN SU EFECTIVIDAD QUE PUEDEN CONSULTARSE EN EL APARTADO "GARANTÍA DE RENTABILIDAD DEL FOLLETO".

Objetivo y Política de Inversión

Entidad Garante: BANCO MARE NOSTRUM, S. A.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento. A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

Objetivo de gestión: Garantizar a los beneficiarios a vencimiento el 100% de inversión inicial o mantenida y un posible pago anual ligado a 3 acciones: Adidas, AXA y Shell.

Política de inversión:

BMN garantiza a los beneficiarios (partícipes que suscriban hasta el 15.12.16, inclusive y las mantengan a esa fecha), obtener a 5.11.24 el 100% de la inversión inicial (15.12.16) o mantenida y un posible pago anual según la evolución de 3 acciones: Adidas, AXA y Shell. Las acciones pertenecen a sectores distintos, pudiendo comportarse de forma diferente. Se podría obtener un pago anual el 29.12.17, 28.12.18, 30.12.19, 30.12.20, 29.12.21, 29.12.22, 29.12.23 y el 30.10.24 vía reembolsos obligatorios de participaciones, que será del 2,10% de la inversión inicial o mantenida si en la fecha de observación anual las 3 acciones se encuentran igual o por encima de su valor inicial o del 0,10% de no cumplirse. La TAE garantizada mínima 0,101% y máxima 2,124% para suscripciones realizadas a 15.12.16 y mantenidas a vencimiento, si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos se reducirá la garantía proporcionalmente y se podrán producir pérdidas significativas. La TAE depende de cuando se suscriba. La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez será a vencimiento de la garantía de 6,33% permitiendo, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (el 100% del VL inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos estimados en un 3,32% para el periodo de referencia. Inicialmente se invertirá un 3% del patrimonio en una OTC para lograr la parte variable del objetivo de rentabilidad.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En relación con estas inversiones el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

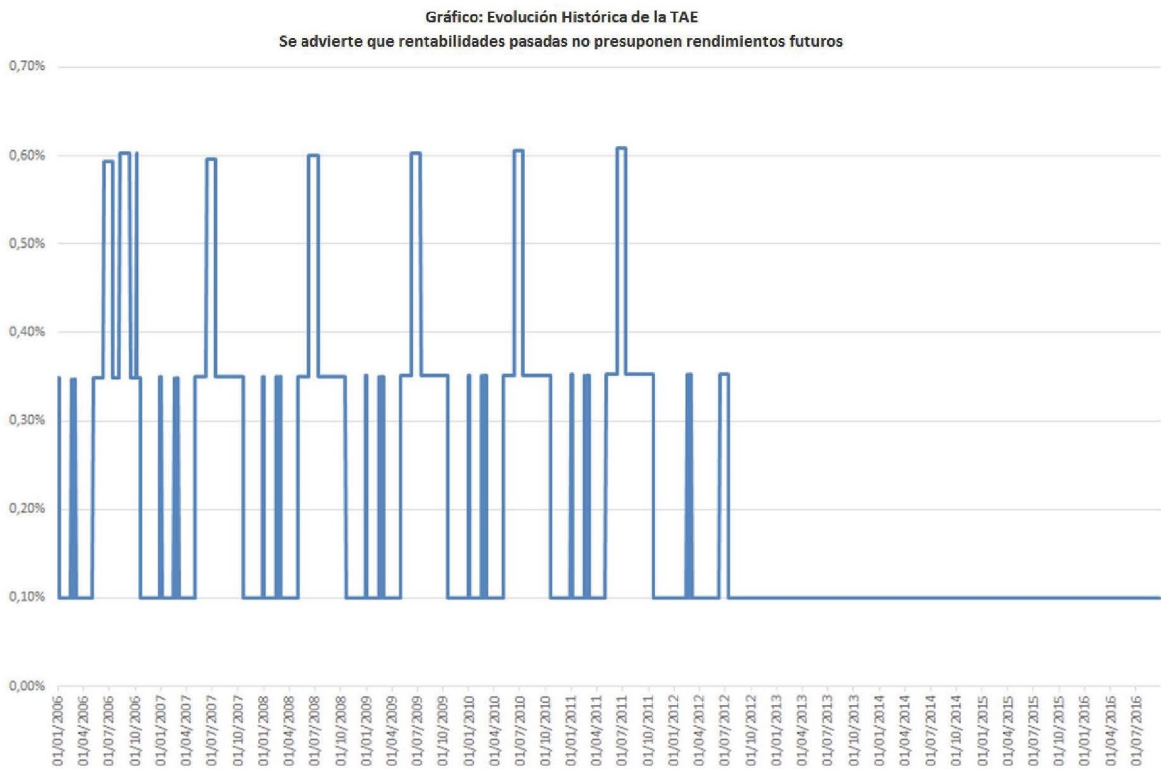
Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del vencimiento de la garantía.

Ejemplos ilustrativos:

Acciones: Adidas, Royal Dutch Shell y Axa: Las acciones pertenecen a sectores disitintos pudiendo comportarse de forma diferente.
Cada año se observará si se cumple o no la siguiente condición: que en cada fecha de observación anual, el valor final de las 3 acciones se encuentre igual o por encima de su valor inicial.
En los años en los que SI se cumpla la condición, se realizarán los correspondientes pagos de un 2,1% (mediante reembolsos obligatorios). En cada añoque NO se cumpla la condición se realizarán los correspondientes pagos de un 0,1% (mediante reembolsos obligatorios).

ESCENARIO DESFAVORABLE	ESCENARIO MODERADO	ESCENARIO FAVORABLE
Se cumple la condición: No (ningún año) Valor inicial = 100€ Suma pagos intermedios: Valor inicial * (0,1%*8) Suma de pagos intermedios: 0,8€ Valor Final = 100,8€	Se cumple la condición: No (ningún año) Valor inicial = 100€ Suma pagos intermedios: Valor inicial * (0,1%*8) Suma de pagos intermedios: 0,8€ Valor Final = 100,8€	Se cumple la condición: Si, en los años 2,3 y 5 Valor inicial = 100€ Suma pagos intermedios: Valor inicial * (0,1%*5+2,1%*3) Suma de pagos intermedios: 0,1€+2,1€+2,1€+0,1€+2,1€+0,1€+0,1€=6,8€ Valor Final = 106,8€
TAE a Vencimiento: 0,1%	TAE a Vencimiento: 0,1%	TAE a Vencimiento: 0,87%
La probabilidad de obtener una rentabilidad igual a 0,00% es del 73%		Se estima un 91% la probabilidad de que la rentabilidad sea igual o inferior a la indicada en este escenario
La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones por la Sociedad Gestora de este fondo, no existe certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el partícipe incurrirá en pérdidas adicionales.		



El gráfico refleja el resultado en términos de TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente en los últimos diez años

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen porque tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento → *La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.*
 ← Menor riesgo Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque existe una garantía a vencimiento.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivos y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso .

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Comisiones de suscripción	3%
---------------------------	----

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 20/12/2021

Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,41%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen PERIODOS EN LOS QUE NO SE APLICA LA COMISION POR REEMBOLSO (consultar en el folleto).

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la web de la Sociedad Gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Para cada acción el valor inicial es el precio de cierre máximo entre 15.12.16 y 15.01.17, ambos inclusive y como valor final la media aritmética de 5 precios de cierre del mes de diciembre de cada año, desde el 2017 hasta el 2023 y del mes octubre del 2024. No cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Este fondo está autorizado en España el 04/11/2016 y está supervisado por la CNMV.